Recibido
28-02-2023

PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN 1
Nro. CONTRATO: L-2022-0487

FECHA PRESENTE ACTA: 24/2/2023

28 FEB 2023

NRO CONTRATO: L-2022-0487
FECHA CONTRATO: 12/08/2022
OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA, FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN DE UN VEHÍCULO ESCENARIO (ITINERANTE) MÓVIL Y VEHÍCULO TIPO CÁRCEL PARA EL USO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ Y POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($939.148.000) M/CTE IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES.
FECHA DE INICIAL DEL CONTRATO: 23/08/2022.

SUSPENSIÓN 1:
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 1: 78 días
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 1: 6/12/2022
FECHA ACTA DE REINICIO SUSPENSIÓN 1: 25/02/2023
NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 13/03/2023

En el municipio de Sopó - Cundinamarca a los 24 días del mes de febrero de 2023, en la oficina de la secretaría de infraestructura, se reunieron: JUAN CARLOS MENDOZA Secretario de Cultura, DIEGO CUBILLOS Secretario de Gobierno supervisores del contrato L-2022-0487 y por la otra INJECOL JE SAS, con Nit 830.509.210-8, representado por ORLANDO ACOSTA GUTIÉRREZ, en su calidad de contratista, con el fin de solicitar prorroga 1 de la suspensión del contrato de la referencia, acorde con las siguientes causas:

Mediante oficio del 23 de febrero de 2023, INJECOL JE SAS presenta solicitud para la prorroga a la suspensión del contrato L-2022-0487 por un plazo de veinte (20) días calendario, de acuerdo a lo siguiente: que de acuerdo a los motivos que ocasionaron la suspensión del mes de diciembre se mantienen toda vez que aun por motivos de la crisis de suministros a nivel mundial, en el sector automotor ha hecho que exista un retraso en la entrega de los vehículos y desabastecimiento en los componentes de los autos, lo cual ha generado que las entregas se retrasen. Por este motivo solicitan prorrogar la suspensión del contrato L-2022-0487, por un plazo de veinte (20) días calendario.

Por lo anterior, se considera conveniente aprobar la solicitud realizada por el contratista, con el fin de la debida ejecución del contrato, y se procede a prorrogar a la suspensión del contrato L-2022-0487, por un plazo de veinte (20) días calendario.

PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN:
PLAZO DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN: 20 días calendario
FECHA ACTA PRÓRROGA 1 DE SUSPENSIÓN: 24/02/2023
FECHA ACTA DE REINICIO: 17/03/2023
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 02/04/2023

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

JUAN CARLOS MENDOZA
Secretario de Cultura

DIEGO CUBILLOS
Secretario de Gobierno

INJEGOL JE SAS
Nit 830.509.210-8
R/L ORLANDO ACOSTA GUTIÉRREZ

Digitó: Lady Constanza Colorado – Contratista Sec de Cultura

INJECOL.JE.SAS
INOVACION E INGENIERIA

COTA, 23 FEBRERO 2023

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ

Asunto: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN

CONTRATO: L-2022-0487

OBJETO: "COMPRA, FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN DE UN VEHÍCULO ESCENARIO (ITINERANTE) MÓVIL Y VEHÍCULO TIPO CÁRCEL PARA EL USO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ Y POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023".

Yo, **JOSE ORLANDO ACOSTA GUTIERREZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **INJECOL JE SAS**, solicito cordialmente la aplicación de la suspensión del contrato por 20 días más a la fecha establecida.

Que de acuerdo a los motivos que ocasionaron la suspensión del mes de diciembre se mantienen toda vez que aun por motivos de la crisis de suministros a nivel mundial, en el sector automotor ha hecho que exista un retraso en la entrega de los vehículos y desabastecimiento en los componentes de los autos, lo cual ha generado que las entregas se retrasen. Por este motivo solicito se prorrogue la suspensión del contrato L-2022-0487, por un plazo de veinte (20) días calendario.

Cordialmente,

Recibido
Feb-23-2023.

INJECOL JE SAS
CALLE 4 Nª 9-28 PISO 2 ZIPAQUIRA
Teléfono: 3118473669
JOSE ORLANDO ACOSTA GUTIERREZ
C.C 80.174.388 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 830.509.210-8